

UNIVERSIDAD Y CULTURA DEMOCRÁTICA

CARLOS PALLÁN FIGUEROA

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

1. INTRODUCCIÓN

Esta mañana nos congrega el interés por contribuir al desarrollo de la democracia mexicana. El Instituto Federal Electoral y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, han considerado que unir esfuerzos y colaborar en marcos amplios de acción, es una de las mejores alternativas para coadyuvar a la consolidación de una nueva cultura política en nuestro país. Por ello, la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre ambas instituciones, es trascendental.

En México, la coyuntura política actual, en la que por primera vez la organización de las elecciones federales estará a cargo de los ciudadanos, implica esfuerzos adicionales para garantizar una participación informada de los electores. El reciente esfuerzo de concertación de intereses políticos, a través de la reforma electoral, culminó en cambios sustanciales en la forma de organización social de los procesos electorales; ahora, se requiere incidir en las formas de representación social de estos procesos; es decir, transformar los patrones culturales que influyen en la visión que los ciudadanos tienen de los procesos políticos y de su propia participación.

II. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Recordemos que la vida democrática no se agota en los procesos electorales. Con preocupación se observa, que en las llamadas democracias de algunos países desarrollados, hay una escalada de la xenofobia, de la violencia contra los migrantes, contra las minorías raciales, étnicas y políticas; movimientos de clara intolerancia a lo diferente, a lo distinto; procesos incompatibles con la vida democrática. Nuestro país, por definición de multiplicidad étnica y cultural, tendrá que avanzar en un camino diferente, garantizando la permanencia, el respeto y la participación política de grupos sociales distintos.

La mayoría de los estudios de participación política muestran que la educación tiene una relación significativa con la actitud de presentarse a emitir el voto. Aunque la participación electoral joven es reciente en el país, por lo que no existen datos longitudinales plenamente confiables, en la elección presidencial pasada se observó que ocho de cada diez universitarios se registraron para votar y, de ellos, dos de cada tres votaron efectivamente.

Posiblemente, un asunto de mayor relevancia para los procesos electorales de 1997, radica en el hecho de que durante la campaña intensa de actualización realizada por el Registro Federal Electoral del IFE, el 73% de los ciudadanos inscritos por primera vez, son jóvenes entre 17 y 24 años. El grupo de edad con mayor presencia en el padrón es el comprendido entre los 20 y 24 años (16%), seguido por el grupo de 25 a 29 años (15%).

Sin duda alguna, el país está evolucionando en las propias conductas políticas. Se está pasando rápidamente de un sentido de alienación, el cual hinca sus raíces en el pasado político y electoral del México posterior a 1929, en el cual la persona se siente separada del proceso de toma de decisiones, no teniendo por tanto influencia sobre las acciones de aquellos que gobiernan, para transformarse radicalmente en los años recientes. Esta transformación tiene que ver con un sentido opuesto, positivo, caracterizado porque el individuo, el elector, el ciudadano, empieza a tener un sentido arraigado de eficacia política, piensa y siente que acciones individuales o colectivas, su acción o la de su grupo de referencia, pueden producir respuestas positivas de aquellos que gobiernan.

Un ejemplo de lo anterior, se encuentra en las encuestas realizadas en el país, durante 1996, por el SVRP (Southwest Voter Registration Project), las cuales muestran que el 71% del electorado joven expresó tener

algún tipo de interés en política, pero, sin embargo casi, un 50% del mismo electorado expresó un alto sentido de alienación política: considerar que su acción tendría poca influencia en la conducción de los órganos gubernamentales y, particularmente, en las decisiones que ellos adoptan. Por ello, y de ahí derivado, en este 1997 se vive un momento en que es esencial hacerle saber a todos los votantes, y especialmente al electorado joven, que derivado de su acción como condición necesaria, se desprenderá el hecho de que sean mejor escuchados y que esa misma acción será el Supuesto indispensable que permita ofrecer, por parte de las autoridades y legisladores electos, que sus preocupaciones serán tomadas en cuenta. De ahí que se erija como una estrategia clave en materia de educación electoral la de elevar el nivel de confianza sobre la capacidad de respuesta de los candidatos de elección.

Sobre este punto, el Reporte Anual de las Naciones Unidas para 1996, ha dicho que si en un país no hay elecciones libres, no habrá tampoco partidos de oposición, ni foros de crítica pública, de tal modo que los que gobiernan no tengan preocupación de las consecuencias políticas de la no participación ciudadana. Frente a esa observación, la decisión de México es muy clara: elecciones libres y confiables como medio indispensable para la renovación política y la transición hacia un México mejor.

III. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ABSTENCIONISMO

Esa participación política de grupos sociales distintos es la única garantía contra el abstencionismo. Como lo recordaba la Consejera Jacqueline Perchard, en días pasados, dependerá de factores como la claridad de las reglas electorales, la competencia real entre las fuerzas políticas y la incertidumbre de quién será el ganador, los que permitan abatir el abstencionismo el próximo 6 de julio.

Por ello, los procesos de perfeccionamiento de los mecanismos electorales, y su credibilidad, están en la raíz de la disminución del abstencionismo. Así se muestra en los procesos de diez años a la fecha. En 1988, la participación ciudadana fue de un 50%; en 1991, dos años después de haber sido creado el Instituto Federal Electoral, la participación del electorado subió al 65%; y, en 1994, tal índice se elevó al 78%. Las recientes reformas introducidas, y las garantías que de ellas se desprenden, deberán incrementar la certidumbre y contabilidad correspondientes.

IV. COLABORACIÓN IFE-ANUIES

Es en este marco, que la colaboración de las universidades e Instituciones de Educación Superior, adquiere toda su relevancia, al participar también en el reforzamiento de nuestra vida democrática, con las herramientas que les son propias: la generación, transmisión y difusión del conocimiento. Este convenio, dará un cauce institucional a la participación de las comunidades académicas de las Instituciones de Educación Superior.

Es inherente a las tareas de las universidades e instituciones educativas el papel de centros de discusión de las ideas, y de las ideas políticas en lo particular; tarea que se encuentra sustentada en la, libertad de cátedra y de investigación, que garantiza la amplia revisión de diferentes propuestas. Es por ello que las instituciones educativas del nivel superior gozan de un lato grado de credibilidad que, en la actual coyuntura política, las convierte en los espacios idóneos para la difusión del nuevo marco legal federal en materia electoral, y en agentes multiplicadores de los valores inherentes a una cultura democrática plural y respetuosa de las diferencias.

En el marco de este Convenio General de Apoyo y Colaboración, la primer actividad concreta a desarrollar son las jornadas Universitarias por la Democracia y la Cultura Política IFE- ES, que se han organizado en dos ejes temáticos; el primero relacionado con el nuevo marco normativo e institucional en materia electoral federal, y el segundo relativo a los valores de la cultura política democrática.

Contando con la participación de las comunidades académicas de las Instituciones de Educación Superior, de autoridades del Instituto Federal Electoral y ponentes de reconocido prestigio nacional, se realizarán seis mesas redondas de cobertura nacional en la Universidad Nacional Autónoma de México y en las universidades

Veracruzana, de Guadalajara y de Guanajuato, en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; los cuales serán transmitidas a nivel nacional y al resto de las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la ANUIES por el Canal 11 de televisión del Instituto Politécnico Nacional. Además, en cada una de las instituciones educativas del nivel superior que se incorporen a este proyecto, se llevará a cabo una mesa redonda que discutirá esta misma problemática en el marco local o regional.

En la segunda fase de este proyecto, se ofrecerán dos seminarios sobre “Los valores de la democracia”, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ambos a realizarse del 17 de mayo al 14 de junio, con cobertura regional.

La importancia de los centros educativos en nuestra vida política es el resultado del interés de sus comunidades académicas, tanto en el análisis de las ideas, como en las investigaciones sobre las estructuras y la cultura política de los pueblos. Por ello, no es casual, que sean académicos y funcionarios de las universidades quienes, en numerosos estados de nuestra república, hayan sido designados Consejeros Ciudadanos.

El Convenio que hoy firmamos garantiza la colaboración estructural y sistemática de las instituciones educativas en actividades que contribuirán a la construcción de la democracia mexicana, contribuyendo a generar un clima de confianza en los procesos electorales entre la población.

V. EL MOMENTO ACTUAL Y LO ELECTORAL

El ambiente electoral para el 6 de julio se ha trasminado también de la difícil situación que se vive en estos momentos en la relación con nuestros vecinos del norte, por el tema de la certificación o no certificación. La posición del gobierno mexicano, a través del presidente de la República, es muy clara. Como lo declaró en Osaka, hace sólo tres días “México no aceptará nada que afecte la soberanía y dignidad del país. Ambas, soberanía y dignidad son innegociables, y nuestra nación no aceptará ningún tipo de condiciones para combatir el narcotráfico”. De ahí la importancia para que, en estos momentos, como ha pedido el presidente, y de lo cual lo electoral no está ausente, reaccionemos con toda racionalidad, “pensando en el interés de 1 1 nuestro país y estableciendo que nuestra soberanía y dignidad son irrenunciables”. La actividad del IFE y de la ANUIES, que ahora se coneretiza en este acto, es, exactamente, un acto de racionalidad que, en cierta medida, deberá contribuir para que la nación ratifique su voluntad democrática, a través del ejercicio libre y responsable del voto de cada uno de los ciudadanos.

Un sistema democrático se reconoce por dos notas características: altos niveles de legitimidad política y un sólido consenso social. La acción de las IES agrupadas en la ANUIES, universidades públicas, institutos tecnológicos dependientes de la SEP e instituciones particulares, se suman, a través de este acto y de las acciones consecuentes que se desarrollarán en las próximas semanas, a los esfuerzos por el perfeccionamiento de la democracia nacional.